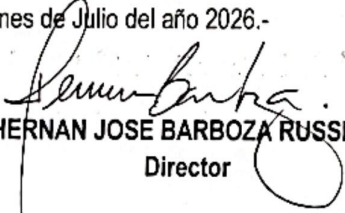


PUBLICACION POR VENTA DEL 50% DE FONDO DE COMERCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 del vigente Código de Comercio, se hace saber que el cincuenta por ciento (50%) de de las acciones de la Sociedad Mercantil "FRIGORIFICO MILAGRO, C.A". (FRIMICA), inscrita originalmente por ante el "Registro Mercantil Tercero del Estado Zulia, el día 25 de mayo de 1999, bajo el N° 17, Tomo 31-A, ubicada en la Ciudad de la Concepción, jurisdicción del Municipio Jesús Enrique Lossada del Estado Zulia, serán vendidas y en consecuencia se hace el llamado a todas aquellas personas que se consideren tener tener derechos o acreencias en la referida Sociedad Mercantil lo hagan saber antes del perfeccionamiento de la venta y de que el adquirente tome posesión de la misma. Participación que se hace a los fines legales pertinentes. Maracaibo, a los treinta días del mes de Julio del año 2026.-


HERNAN JOSE BARBOZA RUSSIAN
Director